## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS



**CODIGO PLAZA: DF3567** 

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e Investigación en Matemática Aplicada.

## ACTA DE CONSTITUCIÓN

En Elche, siendo las 9:30 horas, del día 23 de octubre de 2025

PRESIDENTE/A: Juan Aparicio Baeza

VOCAL 1°: Margarita Rodríguez Álvarez

VOCAL 2º: Xaro Soler Escrivá

VOCAL 3°: Francisco Gabriel Morillas Jurado

SECRETARIO/A:

Juan Francisco Monge Ivars

Reunidos los miembros arriba reseñados, proceden a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la

plaza/s indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Asimismo, se adjuntan los currículums de los miembros de la Comisión como anexo a esta acta, que además son expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (http://servicioprofesorado.umh.es/).

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 60 puntos

Se procede a fijar los criterios específicos de valoración de la prueba de los candidatos admitidos, de acuerdo con los criterios generales de valoración indicados en el Reglamento de Régimen General de Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Fdo. Electrónicamente. Presidente/a Comisión Secretario/a Comisión.

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

JUAN APARICA

MARGARITA RODRIGUEZ

Juan Francisco Monge

Xais Solei

Francisco G. Hovillas

## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS



**CODIGO PLAZA: DF3567** 

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/06/2025 (B.O.E. 23/06/2025)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: Profesor Titular de Universidad

CONCURSO DE ACCESO: Turno libre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemática Aplicada

**ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS**: Docencia e Investigación en Matemática Aplicada.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los cuatro criterios generales (a, b, c, d), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Actividad investigadora, incluyendo en su caso la de transferencia del conocimiento, y proyecto investigador (30-35 ptos.)	30
a.1	Publicaciones científicas en revistas indexadas en el JCR o en bases de datos al uso en el área	10
a.2	Libros y capítulos de libros en editoriales de prestigio	1
a.3	Participación en congresos internacionales	2 .
a.4	Dirección y participación en proyectos con financiación pública	5
a.5	Proyecto investigador	10
a.6	Otros méritos de investigación (Transferencia de conocimiento, estancias de investigación, cursos y seminarios impartidos, revisor en revistas científicas, becas, premios)	2
b)	Actividad y proyecto docente (30-35 ptos.)	30
b.1	Actividad docente reglada impartida en asignaturas recogidas en los planes de ordenación docente	10
b.2	Dirección Tesis Doctoral	5.
b.3	Dirección de trabajos Fin de Carrera, Fin de Grado, Fin de Máster, Tesinas, DEAs	5
b.4	Elaboración de material docente	3
b.5	Dirección y/o participación en proyectos de innovación docente	3
b.6	Otros méritos(actividad docente reglada impartida en asignaturas no recogidas en los planes de ordenación docente, cursos fuera del ámbito universitario, evaluación de la actividad docente)	4
c)	Actividad de liderazgo en gestión y en su caso actividad profesional, así como otros méritos (5-10 ptos.)	10
c.1	Cargos unipersonales en el ámbito universitario	5
c.2	Representación en órganos colegiados	3
c.3	Otros méritos de gestión	2
d)	Adecuación del candidato a la Universidad Miguel Hernández según su trayectoria curricular (Máx. 30 ptos.)	30
d.1	Docencia en asignaturas de especial relevancia en el área de Matemática Aplicada	15
d.2	Investigación en áreas de especial relevancia en el área de Matemática Aplicada	15
	TOTAL	10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Fdo. Electrónicamente. Presidente/a Comisión Secretario/a Comisión.

Vocal 1 Vocal 2

Vocal 3

Xaw Soler

MARGARITA RODRIGUET

vaciseo 6 lou la